

Reales cédulas con el suplico de miso. Era de Reyes
da de mi. Informas con el Rey a S. M. de dho. Rey
rep. ver. Inverso los los leges. r. han ocasionado puer
lo que para el Rey. Cu. se halla quiera. Pacificam.
En la dho. de mi. terminos. Mones, dieras, Agua, Verba,
Caya. Y de quera en virtud de Real. Priviligio. del
dho. Rey. Fernando suya en el escrito. Cerca de la en
de Diez Diez dho. hora de mill. Ocho.ientos. e. cinco.
e. quatro. Y del dho. Rey. D. Alonso suya en dho. en un
de. Enero. e. Junio. año de la era de mill. Treientos. Diez.
e. cinco. Constando así m. que aunque vino a esta Ciudad. Juan
Guillen del Aquila del Consejo. de S. M. de la dho. R.
chancilleria de Granada con particular. Real. Comision
para. Veneficiar. los. Valdes. Y. Verba. de ella no. lo. de
dho. Comision. Y. tener. esta. Ciudad. los. exiguados. Priviligio.
Y. posesion. y. dho. su. día. quenta. de ello. a. S. M. a. quien
entonces. sirbio. esta. Ciudad. con quatro. mill. ducados. para
la. guerra. de. Portugal. confirmando. mas. los. dho. Priviligio.
Y. posesion. mens. haviendo. tenido. el. mismo. Comen.
do. D. Diego. fern. de. Argos. Corredor. que. fue. desta. Ciudad.
Y. la. de. Murcia. y. lo. con. el. Rey. dho. el. Rey.
e. a. S. M. de. dho. Treinta. mill. Real. y. rama. de. pagar. esta.
Ciudad. a. dho. Rey. y. la. confirmacion. de. dho. Real. Priviligio.
Y. dho. de. mi. dieras, Verba, Balia, y. los. Comen.
tu. de. que. se. recibio. Comen. de. Venta. Y. más. de. ello.
S. M. el. Rey. Felipe. quatro. años. de. esta. Ciudad. Y. de. que.
Expiró. Real. Cédula. con. fecha. de. Veinte. y. uno. de.

